



ACUERDOS SESIÓN II ORDINARIA

18 de febrero de 2011

ACUERDOS GENERALES:

Acuerdo 24.- Este Pleno, acordó formalizar el nombramiento del DR. ROLANDO VLADIMIR JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ, como representante del CIECAS ante el Nodo de la Red de Energía.

Acuerdo 25.- Este Pleno, se da por enterado del informe presentado por la Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar, representante académica ante el CAE-IPN.

MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DEL CAMBIO TECNOLÓGICO:

Acuerdo 26.- Este Pleno, se da por enterado del informe presentado el Dr. Héctor Marcos Díaz Santana Castaños, Representante Académico ante el Consejo General Consultivo del IPN.

Acuerdo 27.- Se aprobó la solicitud del C. Miguel Alejandro Vázquez Huérfano, estudiante de cuarto semestre y con número de boleta B-091195 para realizar una estancia profesional en la empresa: LOGÍSTICA Y OPERACIONES GESTIÓN EMPRESARIAL, S. A. DE C. V. e IMPERIAL, S. A. DE C. V., ubicada en la Ciudad de Toluca, Estado de México.

Acuerdo 28.- Se aprobó la solicitud de la C. María Eugenia Romo Cabrera, con número de boleta B-091489, alumna de cuarto semestre para realizar una estancia profesional en la empresa: PAIDEIA FORMACIÓN HUMANA, S.A. DE C.V., ubicada en la Colonia San Juan de Aragón, D. F.

Acuerdo 29.- Se aprobó la solicitud del estudiante Olvera Varillas Edgar Uriel para cursar la asignatura Auditoría Tecnológica, perteneciente al tercer semestre de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico y se otorga el aval para que realice movilidad semestral en la Universidad de Santiago de Compostela, España.

Acuerdo 30.- Para todo lo referente a las solicitudes de Movilidad Académica, se solicita la M. en C. María de Lourdes Vargas Huerta, responsable asignada, informe por escrito en tiempo y forma a través de oficio en el que asuma la responsabilidad de la revisión administrativa de requisitos y tiempos para la respectiva revisión académica.

Acuerdo 31.- Se aprobó, solicitar al M. en H. Lucio Ricardo Martínez Marín, gestionar ante la COFAA una constancia del pago realizado por la C. Olivia Ibarra Torres, con número de matrícula B-101237 estudiante tercer semestre de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico.



Acuerdo 32.- Se acepta la renuncia de la Dra. Hortensia Gómez Viquez como directora de tesis del estudiante de cuarto semestre, Pedro Etzel Rodríguez del Valle y se designa como su Consejero y Director de Tesis al Dr. Rolando Vlademir Jiménez Domínguez y el Comité Tutorial queda conformado por el nuevo Director de Tesis y los lectores, Dr. Rubén Oliver Espinoza y Dra. Georgina Isunza Vizuet, que ya habían sido aprobados.

Acuerdo 33.- Se aprueban las fechas propuestas para el proceso de admisión a la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico para la generación 2011-2013, mismas que a continuación se detallan:

Etapa I.

- *Recepción de documentos:* 24 de enero al 21 de ABRIL de 2011 de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas en Control Escolar. (VISITAR www.ciecas.ipn.mx/mpgct)
- *Reuniones informativas:* 11 de febrero y 25 de marzo y 15 de abril de 2011, ambos días en dos horarios, a las 10:00 hrs. y a las 18:00 hrs. En el auditorio Luis Sánchez Aguilar, del CIECAS.

Etapa II.

- ◆ Presentar el *Examen de selección* el día 22 de abril de 2011 a las 8:00 hrs. en las instalaciones del CIECAS (Auditorio Luis Sánchez Aguilar). El examen es de razonamiento lógico-matemático y un ensayo, calificación mínima de 8.

Etapa III.

- *Curso propedéutico:* del 2 de mayo al 17 de junio de 2011.
- *Comprende tres cursos de 30 horas:* Métodos Estadísticos, Introducción a la estática comparativa, Teoría Económica. La calificación mínima aprobatoria es de 8.0. Los resultados se publicarán en la página del CIECAS www.ciecas.ipn.mx/mpgct
- Los alumnos aprobados serán citados a entrevista el día 20 de junio. La hora y lugar de aplicación de ésta se les comunicará vía telefónica y por correo electrónico.

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA:

Acuerdo 34.- Se aprobó el cambio de la materia Taller de Lógica Filosófica por la asignatura denominada Ontología y el cambio de la asignatura Filosofía de la Mente por la materia de Seminario de Lecturas Dirigidas, que actualmente cursa en la modalidad de estancia académica en la Maestría en Estudios Filosóficos en la Universidad de Guadalajara, el alumno del cuarto semestre de Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia en CIECAS, el C. Josué Dante Velázquez Aquino.

Acuerdo 35.- Se aprobó la solicitud del C. Malaquías Martín Castilla Hernández, para cursar como materia optativa correspondiente al cuarto semestre de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, el seminario "Análisis funcional de la práctica científica en Psicología", perteneciente al programa de posgrado de Psicología de la



Facultad de Estudios Superiores Iztacala-UNAM Proyecto de Investigación en Aprendizaje Humano de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala-UNAM con un horario de 15:00 a 19:00 horas los días jueves en el período de enero-junio de 2011.

Acuerdo 36.- Se aprobó la solicitud del estudiante, Oscar Emilio Chávez Colín para cursar como materia optativa de cuarto semestre de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, la asignatura: Didáctica de la Filosofía II, impartida en el Programa de Maestría en Docencia en Educación Media Superior, FES-Acatlán-UNAM, en el periodo enero-junio de 2011. Así, mismo se designa como su Director Externo al Maestro en Filosofía Ernesto González Rubio.

Acuerdo 37.- Se aprobó la solicitud de la estudiante, Elsa Mariana Aguilera Espejel para cursar como materia optativa de cuarto semestre de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, la asignatura: Didáctica de la Filosofía II, impartida en el Programa de Maestría en Docencia en Educación Media Superior, FES-Acatlán-UNAM, en el periodo enero-junio de 2011. Así, mismo se designa como su Director Externo al Maestro en Filosofía Ernesto González Rubio.

Acuerdo 38.- se aprobó que se presente a la Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE) el curriculum actualizado con documentos probatorios y el curriculum anterior para su cotejo del C. Marcos Díaz Mena, para que una vez revisado el expediente autorice el CAE su revocación de baja, dado que éste es el único requisito pendiente de resolver. Igualmente se aceptó la modificación en su comisión revisora quedando de la siguiente manera:

Dr. Humberto Monteón González	Director de Tesis
Dr. Wilfrido Roberto Bolaños González	Director de Tesis Externo
Dra. María del Pilar Longar Blanco	
Dr. Luis Mauricio Rodríguez Salazar	
Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar	
Dr. Guillermo Velazquez Valadez	Vocal Suplente

Acuerdo 39.- Se aprobó solicitar a la Dirección de Posgrado la eliminación del cero que aparece en la asignatura Comité Tutorial a los alumnos de las Generaciones 2004-2006 de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, por considerarse un error administrativo que afecta la graduación de los alumnos. Además de que esto se hace en estricto apego al Reglamento de Estudios de Posgrado (REP) que rige a los alumnos de estas generaciones.

Acuerdo 40.- Se aprobó el registro de la Comisión de Admisión de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia para el ciclo escolar agosto-diciembre 2011, integrada por los Profesores: M. en C. Aida María Castañeda Rodríguez Cabo, Dra. Carolina Manrique Nava y Dr. Luis Mauricio Rodríguez Salazar.

Acuerdo 41.- Se autorizó tramitar ante la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN los cursos de propósito específico que a continuación se detallan:

CURSO	PROFESOR
Método del Discurso Científico	Dra. Carolina Manrique Nava
Métodos y Técnicas de Investigación Documental	Dr. Humberto Monteón González



Introducción a las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	M. en P. Silverio Gerardo Armijo Mena
--	---------------------------------------

MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN MUNICIPAL:

Acuerdo 42.- Se autorizó tramitar ante la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN Propósito Específico "Desarrollo Local", para impartirse del 15 de marzo al 13 de abril de 2011 por la Dra. Georgina Isunza Vizuet. Este Pleno.

ACUERDOS GENERALES:

Acuerdo 43.- Para dar respuesta a la Convocatoria Extemporánea de Becas Institucionales, se aprobó la Comisión Académica, integrada por los CC. Profesores: Dr. Zacarías Torres Hernández, Dr. Guillermo Velazquez Valadez, Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar, M. en C. Pedro Mendoza Acosta y M. en H. Lucio Ricardo Martínez Marín para revisar los expedientes de los candidatos a la Beca Institucional.